

***JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE TUNJA  
TRASLADO ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO  
ENTRE: 12/12/2023 Y 14/12/2023***

Reg	F. Reparto	Ponente	Radicacion	Demandante	Demandando	Clase	F. Actuación	Actuación	Anotación
1	22/07/2014	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	<a href="#">15001-33-33-002- 2014-00139-00</a>	JOSE SIBEL SUAREZ PEREZ	NACION- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Ejecutivo	12/12/2023	Traslado	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado de la actualización de la liquidación del crédito presentada por el ejecutante vi

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL 12 DE  
DICIEMBRE DE 2023  
DEISY PAOLA TOBO GONZÁLEZ  
SECRETARIA